



titución, el Gobierno debe garantizar la salud, seguridad e integridad de los guatemaltecos, razón por la que el mandatario estaría violando la ley al omitir o reusar a cumplir su mandato.

Ante esa situación, se han estado sumando organizaciones, personalidades y el pueblo en general, para pedir la renuncia del mandatario, y se está convocando para empezar a manifestar en la Plaza de la Constitución. Su salida del Ejecutivo, se producirá hasta que el sector empresarial, el ejército y la “embajada”, lo decidan, hasta que ya no les sea de utilidad, y que ya no represente sus intereses, al perder toda legitimidad y credibilidad, esperando la sucesión de un nuevo líder. Pero no se trata de un líder o un buen gobernante, lo que ha colapsado es el propio sistema atrasado y conservador con el que se gobierna al país, un sistema que, por su naturaleza, genera su propia corrupción.

## Más allá de la mordaza mediante ley a las Organizaciones no Gubernamentales una estrategia y práctica de continuo control social histórica<sup>7</sup>

---

Úrsula Roldán Andrade

Revista digital *Gazeta*

La organización social siempre ha sido un objetivo a desestructurar y hasta destruir de parte de los sectores de poder, como se creyó necesario durante la guerra interna vivida en Guatemala. Esto pareciera que, a los ojos las élites económicas y políticas en el país, pueden ser semillas para un cambio de las condiciones de rezago, que aunque es necesario en diferentes campos, se han resistido por siglos a no permitirla. Tan obtuso es su pensamiento que pierden

---

7. Publicado el 11 de julio de 2021. Tomado de <https://gazeta.gt/mas-alla-de-la-mordaza-mediante-ley-a-las-organizaciones-no-gubernamentales-ong-una-estrategia-y-practica-de-continuo-control-social-historica/>



de vista que todo sistema social y económico necesita de la organización y de la cohesión social para construir un horizonte común de sociedad, construir ese horizonte de nación que no se ha sabido construir, solo imponer a fuego y sangre.

A continuación, nombro algunos de los ejemplos de cómo sistemáticamente se ha buscado esta desestructuración y destrucción de la organización social.

Durante la revolución democrática en Guatemala, uno de los principios fue la consolidación de la organización social –de especial envergadura–, como lo fueron los comités agrarios que permitirían la modernización del campo. Dichos comités fueron desestructurados después de la revolución.

Aun en esa época posrevolucionaria, se trasladaron algunas propuestas que se venían desarrollando especialmente en Europa, el cooperativismo, que se impulsaron en la zona norte en algunos de los movimientos de religiosos y religiosas católicas en Guatemala. Este fue un objetivo de guerra en la época del conflicto, la persecución y aniquilación de muchos de sus dirigentes y la acción a emprender. Esta era una propuesta que pretendía no solo mejorar las condiciones de comercialización y tecnificación del agro, en zonas recientemente colonizadas. Aun con un saldo de muerte, estas cooperativas se mantuvieron en la recién apertura democrática, pero, años después, las mismas fueron ahogadas por las regulaciones limitadas y burocráticas que disminuyeron a su principal institucionalidad (INACOP) para continuar con su fomento y fortalecimiento [1].

La guerra interna fue el escenario más cruento para anular la participación y organización social, especialmente el ataque se dio a la organización que generaba la Iglesia católica a través de sus catequistas y su acción social, que brindaban algún soporte de la organización gremial rural y campesina de aquella época, como lo significaron algunos de los levantamientos en la zona de la Costa Sur para protestar frente a las condiciones laborales en las cañeras de esa zona. Así como significó también la protesta social frente a

la constante violación de derechos humanos por parte del ejército en dicha zona.

No por casualidad la autorización de cualquier organización social pasaba por el aval de aquel ministerio que mantenía el trabajo de inteligencia contrainsurgente en los gobiernos de las dictaduras militares. A la fecha, esto continuó, aunque se confiaba que los gobiernos civiles se alejarían de esa práctica de control social.

La negociación y firma de los Acuerdos de Paz contribuyó a retomar la participación y organización social como parte del contenido de los pactos realizados a través de los 6 Acuerdos sustantivos, pero de especial relevancia fue el Acuerdo Marco de Derechos Humanos, el Socioeconómico y de Situación Agraria, como el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Contrariamente, durante la segunda mitad del siglo XX solo se constituyó y consolidó una forma organizativa omnipresente en todos los espacios públicos para definir, de forma cogestionada toda política pública, el Cacif, en 1957, así como cada una de sus cámaras: de Industria, Agraria y Ganadera y del Comercio. Y para uno de los principales productos de exportación del país, Anacafé en 1960.

A pesar de los Acuerdos de Paz, se siguieron promulgando leyes que fueron un verdadero candado para cualquier acción política organizada. Por ejemplo, la creación del delito penal de «usurpación agravada» en 1997 por el gobierno conocido como el «gobierno de la Paz» (por haberse firmado la paz firme y duradera durante su periodo). Dicho delito criminalizaba la acción campesina que mediante la ocupación de tierras hacia presente su demanda histórica de acceso a la tierra, pero también de reclamos de uso y propiedad, así como de reclamos frente al no reconocimiento de derechos laborales y ancestrales.

A su vez, en el imaginario de la «Guatemala modernizante» que el empresariado se ha empeñado en configurar y trasladar a toda la sociedad, el único modelo organizativo que se impone es el de la empresariedad, aunque las lógicas de lo rural y lo campesino

jamás serían de esta concepción y práctica. La empresariedad del pequeño jamás sería organizada, sino siempre individual y sujeta a las disposiciones de la gran empresa. Un ejemplo de ello ha sido el control de la dirección de Anacafé, asociación cuya democracia se realiza en función del número de quintales para otorgar un voto a personas individuales y/o colectivas. Atribución que está lejos de pertenecer a los pequeños productores (Art. 22 Ley del Café 19-69).

Otro ejemplo de la anulación de la capacidad organizativa de forma autónoma, lo significó el surgimiento de las microfinanzas, que se constituyeron en verdaderos medios para el acceso al crédito para el micro y pequeño generador de iniciativas productivas y de comercialización. Tampoco se permitió desarrollar las microfinanzas más allá del poder de la banca privada, pues las únicas entidades que tienen la potestad de recoger el ahorro del público, a partir del 2000 son la banca privada, las sociedades financieras y de off shore, y las cooperativas (Gutiérrez, M. 2009. Las microfinanzas, el sistema financiero en Guatemala, p. 36).

De igual manera, los pueblos indígenas recobraron su presencia política en el país a través de la conmemoración de los 500 años de colonización, en 1992. Mientras, internacionalmente se reconocían varios de sus derechos. De principal relevancia fue el Convenio 169, que en el país fue ratificado en 1996.

No solamente el Acuerdo de Paz sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se llenó de muchos preceptos internacionales, sino que también fue relevante la implementación del Convenio 169 de la OIT, como principal mecanismo de consulta para la realización de los proyectos extractivos que ya iniciaban a ser significativos en los territorios indígenas. Así, desde el 2004 a la fecha se realizaron consultas (el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala, 2015/2016, señala que entre el 2004 y el 2015 se realizaron 94 consultas comunitarias), que dieron como resultado la paralización, así como la anulación, de algunos proyectos de extracción minera a cielo abierto, como fue el caso de la Mina Marlin en San Marcos u otros como el del Escobal en la región xinca del país. También algunas hidroeléctricas que, a pesar de dictámenes



de la Corte Constitucional que no hicieron detener los proyectos, sí se reconoció la necesidad de la consulta.

Así, este mecanismo de consulta es una de las mayores preocupaciones de la élite económica, ya que desea regularizarla, lo cual, según la experiencia histórica, significaría una consulta sin dientes para cumplir con las expectativas de los pueblos indígenas.

Otro ejemplo de esta época después de los Acuerdos de Paz, fue la aprobación de las leyes conocidas como la trilogía: los cambios al Código Municipal, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Descentralización, en el 2003. Aquí se desarrolla una estrategia de organización desde lo local hasta lo nacional, pero, lamentablemente, dichos consejos inmediatamente se convirtieron en mecanismos de cooptación de cuotas de votos partidistas por fuerzas de turno en cada territorio y en lo nacional. Así como anularon, o se vieron en competencia, con formas de participación de la representación indígena originaria de cada localidad.

Finalmente, la llegada del neoliberalismo como pensamiento único en el mundo, se impuso en países como el nuestro. La ideología del «éxito individual» de Fukuyama se trasladó a la idea del emprendedurismo individual. Situación que prevalece hasta nuestros días. En relación a las ONG, en este contexto del neoliberalismo y la apertura democrática, su función social y política se realizaba dentro de los tres grandes espacios de participación y negociación: la sociedad, el mercado y el Estado. Así, se constituyeron en espacios de promoción de la participación social y en sustitutas de ciertas funciones del Estado frente a su debilitamiento y oportunidad de acción económica, social y política, lo que les hace mantenerse realizando su acción en esa contradicción intrínseca.

Frente al colapso del Estado en estas sociedades posguerra y con democracias débiles, las ONG se constituyeron cada vez más en una posibilidad organizativa de defensa y promoción de los derechos humanos y de consolidación de la democracia. No por casualidad el poder se empeñó, especialmente durante el gobierno de Jimmy Morales, en atacar a sus principales fuentes de financia-



miento y hasta ameritó varias giras internacionales para denunciarlas y cambiar sus objetivos.

Pero, también, las ONG fueron una alternativa organizativa frente a la desestructuración de casi todas las formas organizativas (sindicatos, cooperativas –incorporadas al sistema–, movimientos sociales con cierta debilidad). En la práctica se constituyeron en esa función que les correspondía a la organización y al movimiento social. En tiempo de cooptación y captura del Estado/dictaduras «legales» y por eso los laberintos de discusión legal. «Esa es la agenda».

Las ONG son espacios que el Estado coloca como la oposición (Nicaragua, Honduras, El Salvador): «pequeños nichos para la acción ciudadana de resistencia a esta cooptación». Y en Guatemala, donde hay continuidad histórica, ahora se les coloca como parte del enemigo interno.

Un ejemplo de lo que ahora sustituye la forma organizativa de la ONG es la «alianza público-privada», igual a única forma aceptada «Fundesa y Cacif» o cualquiera de sus cámaras. Ahora, no olvidemos, fueron, van e irán por cualquier forma de organización que se oponga al sistema o que cree otra manera de situarse frente al sistema. Por ello, es necesario y oportuno retomar y fortalecer todas las formas organizativas que reconstruyan el tejido social y, frente a la crisis del Estado, vamos a requerir la movilización social. Especialmente aquellas más vinculadas a la gente o a su realidad más cercana: organización comunitaria –pueblos indígenas–, territorial, de mujeres, sindicatos, campesinas, religiosas con fundamento histórico social, de vecinos, de servicios, etcétera.

Las ONG por lo tanto son aliadas de las luchas o podrían conformarse, en un futuro, en el tercer sector de la economía social, como lo muestran diferentes experiencias en América del sur y Europa, en cuanto a las mutuales o formas de cooperativa para agenciarse del intercambio y realización de servicios.

En Guatemala, tristemente, vamos cada vez más dando pasos hacia atrás, y, en consecuencia, con una historia de aplacamiento de cualquier forma de organización social.